



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Los intereses estratégicos de España como potencia media (2)

Enrique Fojón Lagoa y Luis Feliu Bernárdez

Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Pensamiento, Moral y Legislación Militar

16 de septiembre de 2026

Un reciente y clarificador ensayo de Michael Beckley publicado en el *Foreign Research Institut*, en mayo de 2026, sobre el papel actual de las potencias medias nos sirve como punto de partida a este análisis. Advertimos antes de entrar en materia que nos centramos en potencias medias occidentales, por ello quizá el análisis no sea extrapolable a otras como Turquía, Arabia Saudí, India, Israel, Pakistán, Sudáfrica o Brasil que no dudan en manipular o actuar al margen de las grandes potencias ni a Rusia en otro orden de cosas.

Ámbito global

«Durante años, muchas potencias medias pudieron ampararse en la hegemonía estadounidense y explotar una economía global en expansión. Podían beneficiarse de la economía de escala sin poseerla. Pero ese mundo está desapareciendo, el crecimiento se ha ralentizado, la globalización ha caído y se ha convertido en una disputa por activos y puntos estratégicos y las grandes potencias se han tornado más asertivas. El resultado no es un mundo más equitativo con potencias medias

en ascenso, sino uno más hostil en el que las dos grandes potencias disponen de más recursos para influir en el resto. El peligro reside en que las potencias medias respondan a esta nueva realidad solo con buenas intenciones y declaraciones «en lugar de con estrategia».

Algunas potencias medias tienen nichos especializados que, de por sí, no garantizan su autonomía. Sólo generan seguridad y prosperidad cuando se integran en sistemas más amplios de protección, tecnología, finanzas y mercados. Elegir el sistema que ofrezca la mejor protección, fortalecer la posición nacional y emplear esas fortalezas para «negociar influencia dentro del sistema», o de la coalición, descarta la búsqueda de la autonomía como fin último, pero preserva la capacidad de progresar y prosperar.

«Los cimientos del auge de las potencias medias que anunciaba una era multipolar se desmoronan. La globalización se diluye y el crecimiento rápido se ralentiza. La globalización permitió que las potencias medias prosperaran sin atender a su seguridad y defensa, a sus cadenas de suministro o a sus cuotas de mercado, la potencia global ya lo hacía por ellas. Pero eso se acabó. El crecimiento depende ahora de la capacidad de innovación, de las nuevas tecnologías y de la Inteligencia Artificial.» (Beckley 2026)

Por ello, «las potencias medias deben forjar nuevas alianzas estratégicas ante el debilitamiento del multilateralismo y del panorama internacional», como recogió Mark Carney, primer ministro de Canadá en mayo de 2026. Aparece de nuevo la importancia del Estado, de la Nación ante el fracaso de otras estructuras supranacionales. Pero la paradoja que aparece simultáneamente, al menos en Occidente, es el debilitamiento progresivo de las naciones, de sus poblaciones, es decir de su «demo», de su democracia y a esta paradoja hay que darle solución.

Mientras, Washington y Pekín no están construyendo mundos rivales separados por un telón de acero como antaño; ambos pugnan por el dominio en una economía global, cada uno con sus problemas internos. Su objetivo es controlar sistemas de los que dependen otros: finanzas, tecnología, minerales estratégicos, energía, corredores de transporte marítimo y terrestre, comercio, inteligencia artificial y gestión de datos. A primera vista, esta estrategia podría parecer que favorece a aquellas potencias medias que controlan algunos activos o puntos estratégicos en esos sistemas, y eso les otorga influencia. Pero «influencia no es independencia». Un país que controla un nodo crítico puede perturbar un sistema, pero una potencia que controla múltiples nodos en múltiples sistemas puede decidir quién tiene acceso, en qué condiciones y a qué precio. La Unión Europea tiene influencia en nichos de mercado, pero Estados Unidos posee poder estructural. Las potencias

medias pueden controlar algún nicho, pero el «ecosistema tecnológico y de la energía lo controla Washington», al menos por el momento.

Debemos destacar en este punto la reciente normativa de Estados Unidos sobre la Inteligencia Artificial. La norma establece como objetivo sostener y reforzar el dominio global en la Inteligencia Artificial, rompiendo con la anterior que indicaba que regular constriñe la innovación. El cambio viene determinado porque Estados Unidos se siente líder del ecosistema global tecnológico. Surge de nuevo el concepto de «privilegio exorbitante» aplicado al dólar USA (\$) hasta ahora como moneda global en declive y que se aplica a la arquitectura de Inteligencia Artificial. Eso creará una dependencia tecnológica asimétrica en donde el que diseña el sistema escribe las reglas.

Por su parte, China carece del alcance financiero, energético, tecnológico y de seguridad que tiene Washington, pero su escala industrial le permite atraer a países con cadenas de suministro centradas en China. Sus fábricas producen el 35% de todos los bienes manufacturados del mundo y el 95% del procesamiento global de minerales estratégicos (tierras raras). Esto le aporta a Pekín muchos modos de presionar a las potencias medias, que como contrapartida pueden controlar alguna parte de ese sistema, no obstante «China controla el ecosistema industrial que las rodea». También sabe que depende de la energía exterior y Estados Unidos controla ese ecosistema.

Si, como decimos, las potencias medias vuelven a estar en el centro de la escena, la respuesta obvia es unirse en alianzas estratégicas o en coaliciones que pueden amplificar sus voces y darles influencia en temas específicos. Pero no pueden convertirlas en grandes potencias, es un problema de escala. Las coaliciones de potencias medias se enfrentan a una disyuntiva fundamental: cuanto más grandes son, más se han expandido, mayor es su influencia, pero más difícil es mantenerlas unidas (UE, OTAN), cuanto más pequeñas pueden actuar con rapidez, pero carecen de la masa suficiente para tener un impacto real. Por ello, las coaliciones exitosas deberían tener una masa crítica y necesitar un Estado dentro de la coalición dispuesto y capaz de liderarla hacia un objetivo común, asumiendo costes y desgastes, aspectos que conlleva el liderazgo.

Europa

Pero esta solución genera una paradoja. La protección hegemónica ayuda a la coalición de potencias medias a aunar recursos y superar divisiones internas, pero también merma su capacidad para valerse por sí mismas. La UE encarna esta paradoja, parece la coalición de potencias medias más prometedora del mundo, pero es un producto de la hegemonía estadounidense desde su mismo comienzo

en 1950. La protección de Estados Unidos hizo posible la integración europea al suprimir los antiguos dilemas de seguridad del continente. Sin embargo, al hacerlo, también sofocó la voluntad y la capacidad de Europa para desarrollar su propia defensa. Europa se convirtió en una potencia normativa y del bienestar, gastando menos del 2% del PIB en defensa, casi el 25% del PIB en protección social, que representa más del 50% del total mundial, a pesar de tener solo el 5% de su población.

Europa se acostumbró a comprar lo que necesitaba a una economía global protegida por Estados Unidos, en lugar de fortalecer su industria interna. Se centró en la elaboración de normas dando por sentado que otros adoptarían sus estándares, pero en cambio, esas normas la llevaron hacia la vulnerabilidad energética y el estancamiento tecnológico e industrial salvo en algunos, pocos, nichos. Cerró centrales nucleares, prohibió el *fracking*, adoptó el Pacto Verde sin crítica y ahora importa más del 60% de su energía. Europa ha cambiado su dependencia energética de Rusia por Estados Unidos pagando mayores costes. Además, gran parte de la economía digital europea se basa actualmente en plataformas estadounidenses: computación en la nube, software empresarial, ciberseguridad, sistemas de inteligencia artificial, sistemas operativos para teléfonos inteligentes y sistemas de pago, entre otros. En el ámbito esencial del desarrollo tecnológico, Europa acumula un retraso de diez años con respecto a Estados Unidos pero lo significativo es que como potencia normativa elegante regula, pero no construye, por lo que no controla el sistema.

Es preciso aclarar una cosa antes de continuar en el ámbito de Europa, recordando la precisión del primer párrafo sobre las distintas potencias medias: Para Michael Beckley no existe un «orden de potencias intermedias» en el que compren libremente seguridad aquí, tecnología allá, energía más allá, recursos donde los haya y acceso a financiación y mercados en otros lugares *«el sistema internacional no permite una adquisición selectiva e ilimitada de seguridad, tecnología, energía y financiación sin alineamientos ni dependencias (on the shelves)»*. En términos más coloquiales, según Beckley, el mundo no es un centro comercial.

Si las potencias medias no pueden mantenerse en solitario, como parece evidente, ni formar un polo de poder ni unirse en coaliciones temporales ad-hoc, deben elegir un sistema más amplio en el que apoyarse. Pueden dialogar y comerciar con quien quieran, pero en las cuestiones fundamentales del poder tendrán que tomar partido: qué armas comprar, qué inteligencia compartir, qué tecnología, chips y plataformas en la nube desarrollar, a qué redes energéticas unirse, de qué Inteligencia Artificial disponer. Por ello, el verdadero desafío para las potencias medias es cómo elegir un protector sin convertirse en meros peones.

A medida que se intensifica la rivalidad entre las grandes potencias, incluso las potencias medias más poderosas tendrán que decidir de qué riesgo o amenaza necesitan escapar con mayor urgencia y qué sistema les ofrece mayor protección a sus intereses estratégicos que, naturalmente, hay que definir previamente. Para la mayoría de las potencias medias, esta es una «elección entre dos males menores». Europa anda en medio del debate sobre esa elección, asumiendo en principio que es una unión de potencias medias, pero no tiene los mimbres para llegar a potencia global. La elección para Europa y otras potencias medias se centra en:

- Estados Unidos, un aliado cada vez más difícil, con graves problemas internos, pero aún ofrece lo que ninguna otra potencia puede igualar: la protección de las mayores Fuerzas Armadas del mundo; acceso a los mercados de capitales más sólidos, a los principales centros de innovación; y la entrada a un amplio grupo de aliados ricos y capaces. Además, el poder estadounidense se basa en instituciones democráticas y en un equilibrio de poder.
- China ofrece un trato menos ventajoso. Pekín más allá de los préstamos, la infraestructura y la influencia frente a Occidente, ofrece poco: ni un paraguas de seguridad, ni una moneda de reserva, ni para la mayoría de las transacciones comerciales, ni canales políticos abiertos a través de los cuales los socios más débiles puedan negociar. Sus instituciones no son democráticas y el poder es unísono. Una nación, dos sistemas y el económico es capitalismo puro.

No obstante, la capacidad de influencia de los dos ha disminuido, Estados Unidos está en fase de disminución de su poder como potencia global, algunos analistas dicen del inicio de su decadencia, que llevará décadas, y China no se decide a asumir la responsabilidad y costes de constituirse en potencia global, al menos hasta el 2050. Por ello, lo que se observa actualmente es una falta de liderazgo global. En ese escenario, potencias intermedias asertivas tienen muchas más oportunidades.

En última instancia, en la forma de entender la guerra, y eso se está obviando, las potencias medias deben elegir qué jerarquía les ofrece mayor margen de maniobra. El peligro reside en confundir la ostentación de autonomía con la esencia del poder: celebrar cumbres y discursos inspiradores mientras las verdaderas palancas del dinero, de la tecnología, de la energía y de la fuerza armada se acumulan en manos más poderosas. La seguridad no provendrá solo de mantenerse en solitario ni de formar coaliciones temporales ad hoc, sino de negociar eficazmente dentro de un sistema más amplio con una potencia líder que proporcione cohesión.

España

En mayo de 2026 Florentino Portero escribió en el diario digital El Debate que nuestro país pertenece a un club de potencias medias (UE) que vive un período en el que resulta casi imposible llegar a acuerdos de fondo sobre cuáles deberían ser las bases de desarrollo de nuestra Estrategia de Seguridad Nacional, en donde se determinen los intereses estratégicos de seguridad y las capacidades necesarias para protegerlos. Estrategia, que significa coordinar esfuerzos, optimizar recursos disponibles y trazar el camino para llegar al objetivo estratégico propuesto. Por consiguiente, no hay estrategia si no hay intereses nacionales u objetivos estratégicos definidos.

En definitiva, decía Portero, es necesario disponer de la decisión política que determine a quién debemos disuadir, de quien defendernos, cómo, con qué y con quién aliarnos. Todo ello en el contexto de una Revolución Tecnológica donde el desarrollo y aplicación de la Inteligencia Artificial aporta criterios en la concepción de las operaciones militares de donde derivan las necesidades de sistemas de información, de armas, de inteligencia, de guerra electrónica y de toma de decisiones, siendo decisivos para las Fuerzas Armadas que pretenden estar en la vanguardia tecnológica e imponerse al adversario. La incorporación de nuevas tecnologías, particularmente la Inteligencia Artificial, lleva a cambios en la forma de entender la guerra y eso se está obviando en la Doctrina de Empleo de la Fuerza en España que, a su vez, determina las capacidades militares necesarias y las tácticas, técnicas y procedimientos de empleo, de ahí se deriva dónde y cómo adquirirlas.

El problema a resolver, en primer lugar, es el de la *carencia de una Estrategia de Seguridad Nacional*, propiamente dicha, que identifique los intereses estratégicos permanentes de España y que sirva de marco político de referencia para poder proponer el conjunto de medidas e inversiones necesarias para dotar a España de los medios con los que garantizar los intereses nacionales ahora y en el futuro. Para ello será necesario establecer *una política exterior proactiva* en su concepción. No se puede demorar componer la Estrategia de Seguridad y la Política Exterior que serviría para posteriores desarrollos y revisiones.

Si no tenemos intereses estratégicos claros y una política exterior coherente como política de estado orientada a conseguirlos, si no tenemos activos o puntos estratégicos para influenciar en sistemas de potencias medias, si exportamos talento e importamos mano de obra barata en nichos de escasa productividad y descuidamos la tecnología y la innovación, si no hay sosiego, calma, generosidad e inteligencia para el debate de políticas de estado como las citadas, nos

quedaremos buscando, según Mark Carney, «la subordinación como política de supervivencia»

Como consecuencia del estudio anterior aparece de forma clara para los analistas la propuesta de Calvo Albero sobre la Revisión Estratégica de la Defensa como documento más operativo que debería recoger, al menos, la estructura de la anterior de 2002: Marco Estratégico, Intereses Estratégicos, Riesgos, Amenazas, Capacidades Militares y Misiones y Cometidos de las Fuerzas Armadas. En esta línea, «el aspecto de las capacidades es vital para discernir si las que se están adquiriendo, o se van a hacer, responden a las verdaderas necesidades del combate futuro. Cuáles son, quién lo ha decidido, por qué esas y no otras, a quién y cómo se adquieren».

Estrategia de Seguridad Nacional o Revisión Estratégica de la Defensa

Recordemos en este punto que la primera Estrategia de Seguridad Nacional española es del 2011, revisada en 2013 dio paso en el 2015 a la Ley de Seguridad Nacional. La actual ESN se revisó en el 2021. Ese es el cuerpo legislativo actual que establece, en cinco capítulos: la seguridad global y vectores de transformación; España segura y resiliente; riesgos y amenazas; planeamiento estratégico; y sistema de gestión de crisis. Pero, según algunos analistas, ésta como la mayoría de las ESN son documentos políticos, que incluye declaración de intenciones que pocas veces se hacen realidad y la española, además, carece de intereses nacionales o intereses estratégicos.

El problema a resolver en primer lugar debería ser la carencia de una Estrategia de Seguridad Nacional, propiamente dicha, que incluya los intereses estratégicos o intereses nacionales y que sirva de marco político de referencia para poder proponer el conjunto de medidas e inversiones necesarias para dotar a España de los medios con los que garantizar los intereses nacionales. Pero para ello será necesario establecer una política exterior proactiva en su concepción. La dificultad que entraña esta resolución es que ambos documentos dependen de Presidencia de Gobierno.

Escribía Calvo Albero: «Por ello quizá sea más operativo proponer una nueva Revisión Estratégica de la Defensa con participación, además de las Instituciones involucradas del Ministerio de Defensa, de la Academia, Universidad y Sociedad Civil en un esfuerzo de reflexión colectiva».

La anterior Revisión Estratégica de la Defensa se inició en febrero de 2001 y se culminó en el 2002 como consecuencia de la Directiva de Defensa Nacional del 2000. La Revisión incluía el marco estratégico, los intereses estratégicos, los

riesgos contra la seguridad, las misiones de las Fuerzas Armadas, su estructura y capacidades a adquirir, además de las pautas para la revisión, incluyendo una nueva dimensión estratégica y catorce criterios básicos para alcanzar objetivos en el 2015. Aquella Revisión Estratégica de la Defensa dio paso a importantes cambios en las Fuerzas Armadas. En ella se recogen los cuatro aspectos esenciales: los intereses nacionales de seguridad; los riesgos y escenarios para la seguridad y defensa; las misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas y las capacidades militares necesarias.

En definitiva, este análisis concluye, no solo con la necesidad imperiosa de elaborar una Estrategia de Seguridad Nacional que recoja los intereses nacionales y estratégicos y una política exterior proactiva desde su concepción que coadyuve a la consecución de esos intereses, sino además la de elaborar una Revisión Estratégica de la Defensa pasados 25 años desde la última. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2026